

# **PLAN DE TRABAJO PARA LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y REDES DE INFORMACIÓN (DETRI)**

**Periodo 2023-2026**

Esta propuesta busca el fortalecimiento del DETRI con base en un trabajo conjunto con todos sus miembros. Para alcanzar este objetivo se plantea realizar una planificación académica que respete la reglamentación aplicable evitando sobrecarga de actividades, de tal manera que los profesores del DETRI puedan cumplir con todos sus objetivos en las actividades de gestión, docencia e investigación; y, por ende, que el departamento empiece a destacar en la comunidad politécnica. Se plantean acciones para mejorar la producción científica del departamento, así como para la realización ágil y oportuna de todas las actividades de gestión a cargo del jefe de Departamento. Se propenderá a mantener un buen ambiente laboral con todos para que el trabajo de las comisiones, grupos de investigación y demás actividades del departamento den los mejores resultados.

Esta propuesta se basa en 5 ejes: planificación académica, docencia, investigación y vinculación, gestión, y ambiente de trabajo; los cuales están compuestos de las actividades presentadas a continuación.

## **Planificación académica**

- Realizar una adecuada planificación académica para todos los integrantes del departamento, evitando la sobrecarga de actividades.
- Respetar el número de horas aprobadas en los proyectos de investigación y vinculación para que los proyectos se puedan concluir satisfactoriamente con los mejores resultados posibles.
- Planificar y respetar el número de lecturas de Trabajos de Integración Curricular en la carga académica.
- Propender a que todos los integrantes del DETRI realicen actividades de docencia, gestión e investigación/vinculación.
- Socializar semestralmente la Planificación Académica de todos los profesores.
- Propender a que todos los miembros de una misma comisión tengan planificadas el mismo número de horas.

## **Docencia**

- Trabajar en conjunto con los profesores y coordinadores de las Carreras de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información para que las carreras vayan creciendo en número de estudiantes, sean más competitivas y a largo plazo puedan acreditarse.
- Trabajar en conjunto con las comisiones del DETRI para proponer objetivos semestrales y evaluar su cumplimiento.
- Promover la creación de carreras de grado y posgrado para aumentar la oferta académica de la FIEE.
- Incentivar a que el personal adscrito al DETRI se capacite periódicamente en temáticas de pedagogía, metodologías de enseñanza y especialización/actualización profesional para su crecimiento profesional y mejora continua en la calidad de enseñanza.
- Dar seguimiento continuo a las Maestrías gestionadas por el DETRI para mantener buenas tasas de graduación. Se debe trabajar para que las maestrías tengan cohortes todos los semestres.
- Mantener un catálogo de propuestas de Trabajos de Titulación para los programas de Posgrado gestionados por el DETRI.

## **Investigación y Vinculación**

- Incentivar la participación de los miembros del DETRI en las convocatorias para Proyectos de Investigación internos y externos con el fin de aumentar la producción científica del Departamento a mediano y largo plazo. Se reconocerá, de acuerdo con la normativa, las horas por la preparación de la propuesta y se dará el aval para la presentación de ésta.
- Con el soporte de los grupos de investigación del departamento, revisar y evaluar periódicamente las líneas de investigación que actualmente tiene aprobadas el DETRI.
- Con base a un análisis en conjunto con los grupos de investigación del departamento, promover la creación de nuevas líneas de investigación.
- Incentivar la creación y aprobación de más proyectos de vinculación para cumplir con la demanda de horas de Prácticas de servicio comunitario de los estudiantes de las Carreras de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.
- Fomentar que todos los docentes realicen actividades de investigación para que la producción científica del Departamento aumente a mediano y largo plazo.
- Coordinar reuniones de socialización con los grupos de investigación para que pongan en conocimiento de todo el DETRI los proyectos en los que se encuentran trabajando y se pueda integrar a más docentes a los grupos y actividades de investigación.

## **Gestión**

- Coordinar de forma ágil y oportuna todas las actividades requeridas para el funcionamiento del Departamento.
- Gestionar todas las contrataciones de profesores ocasionales y personal de apoyo académico que el Departamento requiera.
- Gestionar los concursos públicos de merecimiento y oposición para reemplazar las plazas de profesores titulares que se han jubilado o están próximos a jubilarse.
- Tramitar oportuna y ágilmente todos los requerimientos del personal del DETRI que requieren aprobación del jefe o Consejo de Departamento, como, por ejemplo, las solicitudes de promoción del personal académico titular.
- Generar y socializar el Plan Operativo Anual (POA) con todos los miembros del Departamento. Además, dar seguimiento y ejecutar adecuadamente el POA.
- Gestionar la actualización periódica de la página web del Departamento para que las actividades que se realizan sean visibles al público en general.
- Realizar reuniones periódicas con los profesores del DETRI para socializar cambios relevantes y mantenerlos informados sobre aspectos importantes.

## **Ambiente de trabajo**

- Mantener un dialogo abierto y respetuoso con todos los integrantes del DETRI para que puedan presentar sus ideas, propuestas, inconformidades, etc.
- Fomentar un buen ambiente de trabajo para todos los integrantes del DETRI a través de actividades de integración y reuniones.
- Respetar el criterio, experiencia y trabajo de todos los profesores del DETRI.
- Realizar un reconocimiento semestral de los logros de los integrantes del DETRI.

**Dr. Diego Javier Reinoso Chisaguano**  
**Postulante a jefe del DETRI**